



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Depto. De Salud

REF: Adjudica Licitación que Indica. 00.1599
DECRETO A. EXENTO N° _____ /
COLBUN,

27 MAY 2024

VISTOS :

Estos Antecedentes, Decreto A. Exento N°244/21.12.81, que crea el Departamento de Salud Municipal de Colbún, la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, Ley 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las Atribuciones Establecidas en la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto A. Exento N°269 de 03/02/2023, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula, "Por Orden del Alcalde" a don Aníbal Urtubia Rodríguez.

CONSIDERANDO:

- Movimiento de Material N° 687
- Bases Administrativas N°001084
- Acta de Evaluación de Ofertas.
- Ofertas Recibidas a través del Portal Mercado Público.
- Licitación Pública ID 4172-26-LE24.
- Tipo de Adquisición: Pública, menor a 1000 UTM.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO :

- 1.- Adjudicase Licitación ID: 4172-26-LE24, a los Proveedores que se detallan a continuación, correspondiente a la adquisición de insumos dentales, solicitados para el CESFAM de Colbún del Programa Odontológico Integral año 2024.

R.U.T.	PROVEEDOR	MONTO
76.860.782-6	CELL ZION, SOLUCIONES PARA INVESTIGACION SPA	198.432
79.595.850-9	DENTAL LAVAL LIMITADA	1.487.522
86.397.000-8	DIPROMED S A	1.883.085
89.752.800-2	DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS MEDICOS PEREZ SPA	24.560
76.393.260-5	EXPRO SUR S.A.	314492
76.271.360-8	MAYORDENT DENTAL LIMITADA	1.679.115
80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	257.700
76.178.813-2	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN RADO SPA	95.760
76.128.840-7	TREMA DENTAL LIMITADA	2.765.690
76.917.266-1	VIAIMPORT SPA	616.300
79.807.250-1	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ZAVALA Y HERRERA LTDA	378.310
	NETO	9.700.966
	I.V.A	1.843.184
	TOTAL	11.544.150

- 2.- Lo anterior, de acuerdo a Evaluación de Ofertas, recibidas a través del Portal Mercado Público, efectuada por comisión evaluadora del Depto. de Salud Municipal de Colbún, designada para dicha adquisición.

- 3.- Impútese el gasto con cargo al código de cuenta: 2152204005, denominación: Materiales y Útiles Quirúrgicos del presupuesto del Depto. de Salud año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

AUR/LPT/MBP/ymv.

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Colbún
- Archivo Depto. Salud



ANIBAL URTUBIA RODRÍGUEZ
Dideco